

Política Ambiental

La Junta Directiva de Meggitt PLC reconoce la importante responsabilidad que tiene con el medio ambiente, y se compromete a:

- Cumplir con todas las obligaciones ambientales;
- evaluación planificada del cumplimiento del Grupo mediante auditorias externas y la implementación, análisis y mantenimiento de programas de mejora;
- mejora continua de los sistemas de gestión ambiental del Grupo requiriendo que todas las instalaciones de producción posean el certificado ISO14001, el estándar en Sistemas de Gestión Ambiental reconocido internacionalmente;
- garantizando que todos los empleados conocen sus obligaciones respecto a sus compañeros, proveedores, clientes y quienes vivan comunidades cercanas, a actuar de un modo ambientalmente seguro y responsable, y animar a los empleados a compartir sus ideas para proteger el medio ambiente para ayudar a cumplir con los objetivos ambientales del Grupo;
- recopilar, analizar y publicar métricas de rendimiento ambiental clave para permitir el análisis, evaluación y mejora continuas del Grupo de su rendimiento ambiental;
- minimizar o prevenir, en medida de lo posible, cualquier impacto negativo local y global sobre el medio ambiente derivado de las operaciones y productos del Grupo, mediante:
 - la integración de consideraciones ambientales y de sostenibilidad en las decisiones claves de negocio incluyendo el diseño, producción, distribución y asistencia de sus productos;
 - reducir las emisiones de gases con efecto invernadero en relación al volumen y teniendo en cuenta la mezcla de productos, usando energía, materias primas y recursos naturales eficientemente y evaluando e implementando nuevas tecnologías y técnicas de ahorro de energía en medida de lo posible;
 - reducir las emisiones de sustancias nocivas y usar sustancias alternativas más seguras ambientalmente en los procesos de fabricación en medida de lo posible;
 - reducir el impacto ambiental de los residuos generados por sus operaciones mediante la reducción de residuos de vertedero, implementando programas de reciclaje y maximizando la reutilización de materiales; y
- trabajar con sus proveedores para minimizar cualquier impacto negativo de sus productos y operaciones sobre el medio ambiente.

La Junta es responsable de la implantación y funcionamiento de esta política. Día a día, el Director de Operaciones del Grupo tiene responsabilidad funcional en nombre del Director General, y Presidente de SBU y los Directores de las Instalaciones son responsables de la implantación local. Esta política y su implementación serán revisadas regularmente por la Junta para garantizar que sigue siendo adecuada y funcional para la empresa. El Grupo se compromete a proporcionar la asistencia necesaria para garantizar que todas las instalaciones puedan cumplir los requisitos definidos en esta política.

Se comunicará esta política a todo el mundo que trabaje para o en nombre del Grupo.